

Andalucía, 6 de julio de 2009

El Ministerio de Cultura y la Fundación Francisco Ayala colaboran en el desarrollo de los contenidos del Centro Documental de la Memoria Histórica

**La documentación objeto del convenio procede de las donaciones
efectuadas por Francisco Ayala**

La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde y la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía y presidenta de la Fundación Francisco Ayala, Rosa Torres, han firmado esta mañana un convenio de colaboración para el desarrollo de los contenidos del Centro Documental de la Memoria Histórica mediante la descripción, reproducción en soporte digital y cesión al Ministerio de una copia de los documentos que integran el archivo de la Fundación Francisco Ayala.

El Centro Documental de la Memoria Histórica, situado en Salamanca y adscrito al Ministerio de Cultura, tiene como finalidad reunir y recuperar todos los fondos documentales y testimonios orales o recogidos por cualquier otro medio relativos al periodo histórico comprendido entre 1936 y 1978, relacionados con la Guerra Civil, el Franquismo, el Exilio y la Transición, existentes tanto en archivos españoles como de otros países.

La documentación objeto del convenio procede de las donaciones efectuadas por Francisco Ayala a su Fundación, la institución encargada de difundir el conocimiento y propiciar el estudio de su obra y de su trayectoria intelectual.

La presidenta de la Fundación Francisco Ayala aseguró que “la reivindicación y difusión de la obra de don Francisco, incluso de su propia figura como intelectual de referencia en el mundo de habla hispana, es una tarea en la que la Junta de Andalucía lleva inmersa desde hace algún tiempo, si bien fue a partir del año 2006 cuando se han concentrado un mayor número de iniciativas, puesto que ese año conmemoramos el centenario del nacimiento de este ilustre granadino”.

“El objetivo era y sigue siendo hacer que la obra de Francisco Ayala sea conocida por un mayor número de personas y que sus creaciones resulten más accesibles, de forma que estén al alcance de cualquiera que sienta interés por adentrarse en una de las producciones más ricas y complejas de la narrativa y el ensayo del último siglo”, manifestó Rosa Torres.

Documentos del archivo y biblioteca de la Fundación Francisco Ayala

Entre los documentos que se van a digitalizar destacan por su número la colección de fotografías personales, familiares, de viaje y reuniones de amigos, así como los reportajes de fotógrafos profesionales realizados por encargo de medios de comunicación o con motivo de acontecimientos, como

el ingreso del autor en la Real Academia o la recepción del Premio Príncipe de Asturias.

Son de gran valor testimonial los originales de los títulos académicos, como el ingreso en el Instituto, en 1916; la licenciatura y doctorado en Derecho, en 1931 y 1932, respectivamente; la incorporación al Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, en 1940; y la documentación generada por la relación con editores, traductores, antólogos y estudiosos de su obra desde la década de 1940 en adelante: por ejemplo, los contratos de edición de sus primeros libros editados en Argentina ‘La cabeza del cordero’ y ‘Los usurpadores’.

También se conservan textos publicados por Ayala en revistas o diarios americanos de difícil acceso, o noticias sobre sus actividades, así como algunos originales de trabajos académicos que el autor fue recibiendo en solicitud de orientación. Dentro de los trabajos de reproducción, se digitalizarán igualmente folletos, carteles, invitaciones y todo tipo de impresos relacionados con la publicidad o el protocolo de actividades en las que ha participado Francisco Ayala, que resultan imprescindibles para establecer la cronología y estudiar la red de relaciones literarias y profesionales del autor granadino.

El Ministerio de Cultura asumirá el coste total de la descripción y reproducción de los documentos.